



AVISO AL PÚBLICO  
EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS  
COMUNICA:

1. Que nuestras Oficinas permanecerán cerradas el día jueves 2 de noviembre de 2017 por la conmemoración del Día de los Difuntos.
2. Que, con el fin de compensar las horas de labores, correspondientes al día 2 de noviembre de 2017, esta Superintendencia laborará en un horario especial 8:00 a.m. a 4:30 p.m., desde el día de hoy martes 24 de octubre de 2017 hasta el día viernes 27 de octubre de 2017 y, desde el día lunes 30 de octubre de 2017 hasta el día miércoles 1 de noviembre de 2017,
3. Que, en consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.
4. Que la atención al público, por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS,

(Original Firmado)  
Ricardo G. Fernández D.

Panamá, 24 de octubre de 2017.